

# **EL 26 DE ABRIL SE CIERRAN LAS POSTULACIONES A LOS FONDOS 6% DEL CORE**



**Francisco Pincheira**

Francisco Pincheira llama a las organizaciones sociales, deportivas y del medioambiente a postular a los Fondos Regional del 6%, los cuales pueden ser utilizados para proyectos en clubes de fútbol, voleibol, rayuela, atletismo, organizaciones culturales, juntas de vecinos con planes de seguridad con alarmas ciudadanas, desarrollo social y protección del medio ambiente entre otros.

Francisco Pincheira, siempre ligado al deporte, el folclor y las juntas de vecinos llama a los vecinos de Maipú a postular a estos fondos que ayudan a mejorar el desarrollo deportivo en todas sus disciplinas, las organizaciones sociales e instituciones para lo cual solo deben contar con la personalidad jurídica al día, con los alargues a causa de la pandemia.

El Fondo de Cultura subvenciona actividades culturales destinadas a crear, incentivar y/o propender a la identidad

cultural ya sea a través de la música, danza, teatro, artes visuales, entre otras.

El Fondo de Deporte está dirigido a las acciones que fomentan la vida saludable a través de la actividad física, deportiva y recreativa. Hablamos desde infraestructura hasta implementación deportiva. En él pueden participar clubes de futbol, basquetbol, voleibol, rugby, rayuela, atletismo, etc. Solo deben contar con personalidad jurídica y si tienen dificultades comunicarse con Pincheira al 9 8170 0426

HITOS	FECHAS
Presentación de proyectos	Desde el 26 de marzo 2021 hasta el 26 de abril 2021
Revisión de postulaciones y entrega de observaciones	Hasta 26 de mayo 2021
Primera publicación admisible/no admisible	01 de junio 2021
Ingreso de respuestas a observaciones	Desde el 02 de junio de 2021 hasta el 24 de junio 2021
Corrección de observaciones	Hasta 27 de julio 2021
Publicación de admisibilidades	02 de agosto 2021

También son admisibles aquellas gestiones destinadas a disminuir la probabilidad de comisión de delitos, como la instalación de iluminación o circuitos cerrados de televigilancia para espacios públicos.

El Fondo de Desarrollo Social financia proyectos destinados al fortalecimiento y promoción de derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social, personas en situación de discapacidad y adultos mayores, generando un mayor y mejor desarrollo, inclusión, integración social en la región a través de talleres, actividades, eventos, capacitaciones y charlas.

Por último, el fondo de Medio Ambiente está dirigido a las acciones que fomenten la gestión de residuos sólidos domiciliarios, cambio climático, biodiversidad en áreas rurales, calidad del aire y cuidado del agua.

Más antecedentes, con Francisco Pincheira al fono 9 8170 0426. Recordándoles que el plazo se cierra el 26 de abril.

---

# TENEMOS EL COMPROMISO DE CONSTRUIR UN SEGUNDO CESFAM



Una de las reacciones al incendio que afectó el pasado domingo al Centro Comunitario de Salud Mental, más conocido por sus siglas COSAM, fue de Alejandra Bustamante, que hace notar la falta de estos centros de

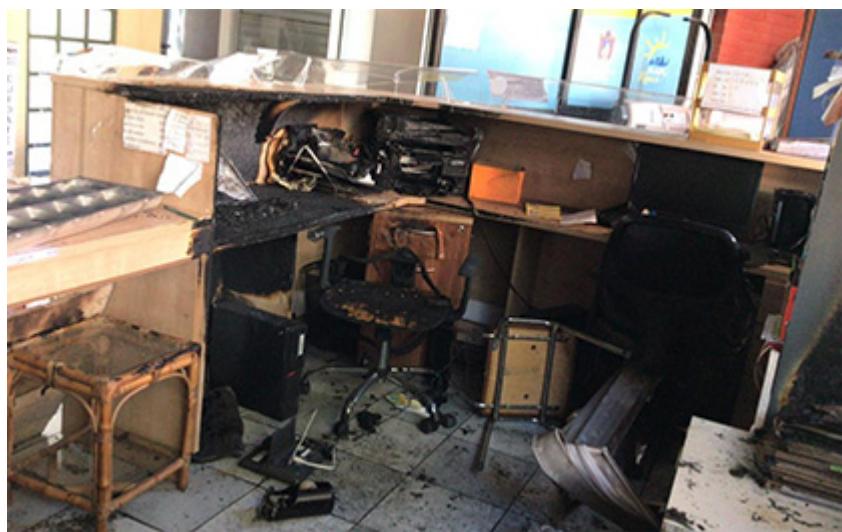
salud tan necesarios en la época que vivimos y que ha sido afectada con los problemas psicosociales que nos dejar esta pandemia.

Bustamante da a conocer su compromiso de construir un segundo COSAM (de especialidades), considerándolos “fundamental para la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos” para su salud mental.

Además señaló que a mediano y corto plazo es necesario la construcción de más COSAM para la comuna de Maipú, que dicho sea de paso, se empina sobre los 700.000 habitantes y que a causa de las personas que deciden dejar la droga, que son víctimas del sistema económico y laboral que tiene estresado a más de la mitad de la población a las que se suma las consecuencias que dejará la pandemia, se harán necesarios, más que una atención más en los COISAM municipales, centros especializados que cuenten con los profesionales necesarios para una atención digna y expedita.

---

# **INCENDIO DEL COSAM OBLIGO A DERIVACIONES AL COSAM DE RAMON FREIRE**



Daños de consideración en el Cosam Maipú, ubicado en calle De La Victoria con O'Higgins, sector norte poniente de la comuna de Maipú causa una merma en la atención de un Centro de Salud muy requerido, pero

esto no impiden, con algunas dificultades, continuar con su atención a los pacientes que estaban con las horas de atención reservadas en el Cosam ubicado en Calle Padre Hurtado con Ramón Freire.

A la escases de atenciones de Salud Mental de la población maipucina, se suma el Incendio que sufrió el COSAM ubicado en calle De La Victoria con O'Higgins la noche del domingo 11 de abril, que afectó principalmente la recepción y el comedor del centro de salud.



Las investigaciones necesarias para saber el origen del fuego las realizó inicialmente bomberos y al día siguiente por el peritaje de Labocar y OS-9 de Carabineros. Cabe hacer notar que todas las dependencias municipales tienen seguros por lo cual habrá que espera un tiempo, estimado en dos meses, para que vuelva la atención al lugar, aunque se estima que se seguirá atendiendo en el lugar, con entrada por el poniente, ya que los boxes no fueron dañados.

Según un comunicado municipal, se seguirá atendiendo en controles de médicos y psiquiatras en el Cosam ubicado en Ramón Freiré 790, esquina de calle Padre Hurtado a 2 cuadras al surde calle Rinconada, a las que suman atenciones vía telemática, indicando que la entrega de recetas continúa en el CESFAM Dr. Carlos Godoy de 9:00 a 12:00 horas

Los daños fueron menores en el COSAM de calle De la Victoria y se está a la espera de la evaluación de los seguros para su reparación estimado en dos meses. El Centro Comunitario de Salud Mental, COSAM. en una prestación de salud cada día más necesaria luego de esta fatiga psicosocial a causa de la pandemia que nos afecta, por lo cual se espera una rápida solución para su funcionamiento normal del centro de salud.

---

**LLAMAN A PARALIZAR**

# CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

## COMUNICADO DE PRENSA

Una alcaldía que no tuvo comunicación con la dirigencia social, menos con el Consejo de la Sociedad Civil, el segundo organismo colegiado ligado a las actividades municipales, Mas combativo y crítico de muchas resoluciones de la actual alcaldía, como es el caso de autorizar edificios en altura en la Av. Pajaritos 4.600

En una nota dirigida a la comunidad, La Comisión de Infraestructura del COSOC, dio a conocer su parecer con respecto a las edificaciones de altura que vendrán a cambiar el panorama de comuna, sin que se tenga en cuenta las redes viales y las áreas verdes, señaló el presidente de la Comisión Héctor Silva.

La nota señala:

MAIPÚ, 13 de abril, 2021

### DECLACION PÚBLICA



Es importante informar a la opinión pública de la comuna de Maipú y nacional, lo siguiente:

- Esta **Comisión de Inversión e Infraestructura** del Consejo de la Sociedad Civil, de la I. Municipalidad de Maipú, a través de dirigentes sociales, que ha entendido,

atendido y actuado en nombre de los vecin@s, aun no teniendo la participación activa de la autoridad de este gobierno comunal, ni de los profesionales de esta administración, en materia de construcciones e inversiones comunales, hemos logrado obtener resultados favorables que contribuyen a mejorar la calidad de vida en la comuna y establecer mecanismos de participación vinculante entre la ciudadanía, que son la clave para seguir avanzando en ese sentido.

- Hemos escuchado por parte de la comunidad cada día la negativa a estos grandes proyectos que se ejecutan en nuestra comuna, que claramente se verá perjudicada en un futuro no muy lejano, sin que hasta el momento haya alguna autoridad que dé respuestas a sus inquietudes, razón por la cual exigimos una clara transparencia y una real participación ciudadana, donde estén llamados los verdaderos actores a dar su opinión y estos son los ciudadanos de la comuna y a no enterarse por la prensa una vez consumados los hechos.

Por tal motivo, RECHAZAMOS categóricamente este tipo de acciones como comisión en representación de la comunidad, y exigimos a la autoridad de turno, a accionar los mecanismos que la ley les confiere, para fiscalizar y paralizar cualquier obra sin la verdadera opinión de los vecin@s y sociedad civil.

---

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

COMISIÓN DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA

---

# **LESLIE ENCINA ESTA DE CUMPLEAÑOS**



Leslie Encina junto a su madre y su Jefe de campaña

Este año entra a la edad de las mujeres interesantes y apagara las velitas con el aforo permitido, solo su familia, a diferencias de otros años que era más masiva, pero sin duda que la pandemia la afectara, pero le ha dado nuevos bríos para salir adelante y concretar su sueño..



Años atrás, cuando celebraba junto a sus colegas parvularias, que espera repetirlo cuando las condiciones de pandemai lo permitan.

Una joven de ilusiones nació un 12 de abril, con proyectos de vida extendido a la comunidad ya que estima que si los demás están bien, ella y su familia estarán bien, la sociedad estará bien y la comuna se desarrollara, pero para eso hay que luchar..

Hoy celebrara con sus más cercanos, con una simple torta, aunque desde temprano ha recibido saludos y parabienes.

Sabe que llegaran regalos, pero respetando las condiciones sanitarias, porque se cuida para no contaminar y se cuida para que no la contaminen con el vicho COVID 19, llamando a todos en su cumpleaños a que se cuiden para pasar este ingrato momento que nos tocó vivir.



Su mensaje a la comunidad:

Saldremos juntos de esta catástrofe respetando las normativas y, en lo personal, espero el próximo año volver a las celebraciones acostumbradas, a la vida ciudadana normal y que todos recuperen sus labores habituales de trabajo, estudio y la necesaria recreación deportiva y social.

Un abrazo para ustedes

Leslie Encina T.

---

---

# ALARMA DE INCENDIO EN EL COSAM



Esta noche, cerca de las 20:00 horas, se dio la alarma de incendio, afectando al COSAM Maipú , ubicado en calle Victoria 1.000. casi esquina de O'Higgins, sector nor poniente de la comuna.

Los motivos del incendios se están indagando. Mas informaciones en breve.



La alarma se dio a las 19:53 concurriendo con 2 carros la tercera Compañía, B1 y Bx1, conteniendo el fuego, pero la sala de recepción estaría completamente dañada.

Los datos están siendo evaluados y en principio el incendio afectaría a la sala de recepción, estimándose que el martes se reanudará la atención de paciente en forma casi normal, evitando que todos las personas que se atienden serán derivados.

Las primeras indagaciones señalan que no sería causa de algún atentado.

---

## **MANUEL GONZALEZ ESTA DESDE EL MARTES EN SU CASA**



Cinco días en su casa lo llaman a la natural reflexión de los duros momentos que vivió a causa del COVID 19. Si mi hijo no me lleva al hospital, hoy no estaría contando el cuento. “Manolo” estuvo internado 14

días en la UCI del Hospital el Salvador.

Hace tres semanas, “Manolo” González, estaba en su kiosco ubicado en Av. Pajaritos, vereda poniente al llegar a Chacabuco, luego internado de urgencia a causa del COVID 19, siendo trasladado al hospital el Salvador ante la espera de camas críticas que estaban sin vacante en el Hospital El Carmen.

Yo no me di cuenta, y seguía creyendo que era un refriado,

continua “Manolo” pero mi hijo me llevó al hospital El Carmen el 22 de marzo, donde no fui atendido por falta de camas y fui trasladado al Hospital El Salvador, donde fui atendido en excelente forma. Desde este martes ya estoy en casa.

Las palabras de Manuel González relatan un momento duro de su vida. Mi hijo me trajo al hospital El Carmen y desperté seis días después en el Hospital El Salvador, lleno de tubos y catetes. Mis saludos por este intermedio al personal del hospital que me atendió excelentemente bien.

Llevó 5 días en casa, aprendiendo a caminar, a hablar...a respirar. No aguento 5 minutos de pie, perdí toda mi musculatura y estoy pesando 60 kilos, señala pausadamente en su convalecencia de la pesadilla vivida y pide a sus amigos, que se preocuparon por su vida, que tomen en serio esta pandemia, vicho que no lo vemos, pero los resultados están a la vista, y quien mejor que yo para decirlo.

Me dieron una nueva oportunidad de vivir y prácticamente estuve al otro lado, señala con la voz pausada, que podríamos interpretar que estuviera pensando dos veces lo que quiere decir. No quiero que nadie tenga que pasar por este momento, reflexiona González.

Hay agradecimientos para todos mis amigos y amigas que preguntaron por mí estado de salud, no los nombro porque son muchos y más de alguno o alguna se sentida. Solo agradecimientos y me preparo para mi segunda vida terrenal.

Hoy, convaleciente junto a sus hijos, añora salir pronto de esta situación para volver a su negocio, conversar de política y de caballos, vender las mascarillas que es el negocio del año y entregar sus encuestas propias de candidatos a alcalde, concejales y gobernadores, dejando de lado la de constituyentes.

Así está “el Manolo” de hoy, restableciéndose y esperando al menos unos 4 meses antes de salir a su laburo, mientras Maipú

sigue con más de 1.000 contagiados activos y a nivel nacional se empina por los 7.000 contagios y sobre 9,000 el fin de semana pasado, esperándose, según los analistas sanitarios, una cima esperada de la segunda ola para fines de abril, con 12.000 contagios diarios.

---

## CUMPLEAÑOS COVID: ASEGURAN QUE NADIE ESTÁ POR SOBRE LA LEY



Foto Archivo

Hay opiniones que nunca pensé que daría, pero en Maipú tenemos muchas familias que lamentan la partida de uno de sus integrantes a causa de la pandemia que nos afecta. Recriminamos a quienes hacen fiestas clandestinas, a los comerciantes que no se ordenan para vender en las ferias y calles centrales, así como el aforo en el transporte, que tampoco escuchan las autoridades o no se dan cuenta que, en su interior, como el Metro, debe respetarse el metro de distancia.

Hoy fuimos sorprendidos con una noticia que muestra a la, todavía primera autoridad comunal, quien celebró su cumpleaños con su gente más cercana y los que le avivan la cueca; ella lo niega, pero sería más duro que si actúa la Ley, como los ingenuos hemos esperado estos 4 años, terminaría por demostrar que trata de esconder la verdad.

Si se interrogara a los participantes, se supiera que mintió, algo tan conocidos en los políticos, sin duda que quedaría a

**descubierto como actúa. Lamento si la disyuntiva en que se encontraran los trabajadores: si mienten serán sancionados por la justicia, si dicen la verdad se quedan sin pega.**

**Por eso mis críticas son para los iluminados que se creen por encima de la ley, no respetando protocolos dados por su propio gobierno; la Sra. Cathy Barriga celebrando su cumpleaños sin respetar el aforo, es de una irresponsabilidad enorme dada su condición de autoridad de la comuna de Maipú, bueno es sólo decir que sigue la fiesta de estos más de 4 años y nadie ha tomado en cuenta las distintas denuncias que se han hecho a las instituciones que deben velar por la transparencia de los organismos públicos.**

**Las grandes medidas tomadas por controlar la pandemia del covid19, cuarentena a millones de chilenos, suspensión de las elecciones de alcaldes, concejales, constituyentes, gobernadores, toque de queda a las 21.00 horas, extremas medidas y una autoridad celebra su cumpleaños pasando por encima de la ley,**

**Si la justicia nuevamente no opera, quiere decir que hay carta blanca para fiestas clandestinas, matrimonios, cumpleaños, reuniones sobre el aforo, que siguen incrementando la lista de contagios y los cementerios van quedando sin espacios.**

**Los organismos de justicia toman medidas o la pandemia será la cueca empelotas.**

**Adriana Mena Burgos**

**Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Maipú**

---

# ALCALDESA BARRIGA AFIRMA QUE FUE REUNION DE TRABAJO



Alcaldesa Barriga dio a conocer por su Instagram personal que encuentra vergonzoso que se cuestiones una reunión con sus equipos que no han detenido su labor por más de un año en esta pandemia. En su

declaración critica la labor de la prensa, sin tomar en cuenta que con sus acciones alimenta y crea las noticias, como el colocar las palomas publicitarias en lugares no autorizados, como el Monumento entre otras; basurera a los concejales, no asistir a las sesiones de concejo, etc.

Señala en su escueta información que se cuestiona la reunión (en el Parque Municipal) sin investigar, dando a conocer que se trataba de una reunión con el equipo de trabajo, manifestando que siempre ha mantenido el máximo de cuidados que le han permitido que no exista contagios, incluido ella

Lo interesante es que reconoce la reunión, pero no asevera si la reunión, cualquiera sea el tenor de ella, si cumplía con el aforo permitido, o por ser autoridad puede pasar a llevar esa normativa.



La información la da a conocer en su portal personal, lo que no implica que sea un comunicado oficial como alcaldesa, que debiera ser entregado en el portal oficial del municipio, señala lo que sigue:

---

*"Es vergonzoso que los medios de comunicación repliquen fake news de un paskin político que hace años publica noticias falsas y mal intencionadas ,sin informarse primero.*

*Como Alcaldesa sostengo periódicamente reuniones con nuestros equipos, en espacios abiertos, como Pista de patinaje los toros y Granja Municipal, destacar que nuestro municipio trabaja activamente con equipos que no han cesado de trabajar en este año de pandemia , equipos de Aló covid, departamento social, Departamento de Urgencia social , Maipú seguro ,oficina de la mujer, fuerza de mujer, vacunación , Pan de amor , cosecha lo que siembras y todas las oficinas que en esta pandemia han participado activamente en beneficio de nuestra comunidad.*

*Agregar que como Autoridad promuevo conductas de cuidado a través del ejemplo y la educación, innovando con decisiones que también complementan el cuidado de todos .*

*Ojalá los medios de comunicación corrieran de la misma manera con sus cámaras y periodistas para nuestro trabajo como lo hacen con las mentiras" .*

---

# CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS DE CATHY BARRIGA FUERA DE LA LEY

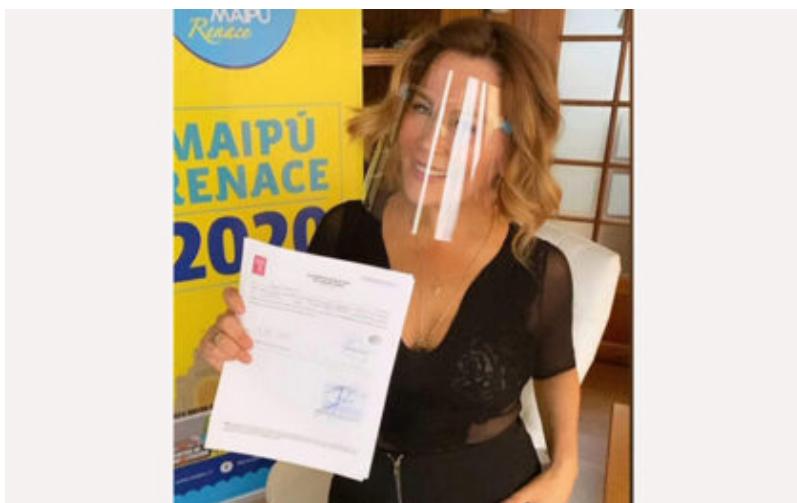


foto archivo

Fiscalía Occidente abrirá una investigación de Oficio por posible delito contra la salud pública que involucra a la alcaldesa Cathy Barriga. Esto habría ocurrido en la celebración de su cumpleaños número 48 con invitados que sobrepasaban el AFORO permitido

La alcaldesa Cathy Barriga es genio y figura; ayer se integró al municipio y su primera actividad pública fue vía *streaming*, irrumpiendo el concejo Municipal para votar una adjudicación que estaba dividida por la votación a favor de Patricia Cocas. La alcaldesa desplazó sin aviso a quien presidía, Alejandro Almendares, quien se sorprendió ya que le tocaba votar a él, retirándose de inmediato una vez que votos, sin saber si legalmente asumió la presidencia que la habilita para votar.

En la tarde invita, según, los trascendidos, a la celebración de su pos cumpleaños en el Patrque Municipal, con una masiva asistencia de sus más leales colaboradores, que sobrepasaron

el aforo permitido en fase 1 o cuarentena de la emergencia sanitaria.

La Fiscalía Occidente dio a conocer hoy la posibilidad real de iniciar un proceso por oficio por no cumplir con el artículo 318 del Código Penal que señala: El que pusiere en peligro la salud pública por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad, debidamente publicadas por la autoridad, en tiempo de catástrofe, epidemia o contagio, será penado con presidio menor en su grado mínimo a medio o multa de seis a doscientas unidades tributarias mensuales.

La eventual investigación por Oficio se dará a conocer durante el día y sin duda el Fiscal que tome el caso se apersonaran al lugar de los hechos para definir qué policía se hará cargo de la investigación.

La alcaldesa Cathy Barriga celebraba 48 años por adelantado, ya que los cumplía, hoy 9 de abril.